

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
SERVICIOS DE CONSULTORIA – SELECCIÓN DE FIRMAS**

<b>País:</b>	Ecuador
<b>Proyecto:</b>	Proyecto de Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados, como parte del Macro-proyecto "Nueva Infraestructura Educativa"
<b>Préstamo:</b>	Préstamo BIRF - 8542-EC
<b>Nombre del Contrato:</b>	ESTUDIOS INTEGRALES DE IMPLANTACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: 7 DE OCTUBRE, UBICADA EN LA PARROQUIA 7 DE OCTUBRE, CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS Y GUARANDA, UBICADA EN LA PARROQUIA CHÁVEZ, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.
<b>Referencia:</b>	No. BIRF-8542-SBCC-CF-2018-037

El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados, como parte del Macro-proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría, a través del Servicio de Contratación de Obras.

Los servicios de consultoría comprenden la elaboración de estudios integrales (proyecto ejecutivo) para la implantación y repotenciación de las unidades educativas 7 de Octubre y Guaranda, incluyendo documentación arquitectónica, estructural, eléctrica, electrónica, mecánica, ambiental, hidrosanitaria, especificaciones técnicas, costos y programación de la ejecución. Los estudios deberán ser preparados en base a diseños estándares de infraestructura educativa a ser proporcionados por el Servicio de Contratación de Obras.

El Servicio de Contratación de Obras invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar la información que demuestre que están cualificados para suministrar los servicios y que cuentan con experiencia relevante para llevar a cabo los estudios requeridos. El criterio para la selección de la lista corta es el siguiente:

- Experiencia específica en la realización de estudios finales de ingeniería de detalle para la construcción y rehabilitación de infraestructura edilicia con una superficie cubierta mínima de 3000m<sup>2</sup>.

Los consultores interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Una manifestación escrita y firmada de su interés en participar.
- Documentación legal de la sociedad: copia del estatuto social, constancia de inscripción, o registro de la sociedad (incluyendo sus últimas modificaciones), poder del firmante.
- Fotocopia del Poder General o Específico vigente otorgado a la persona que firmará la solicitud de expresiones de interés.
- Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite: a) su autonomía legal financiera, b) que funcionan conforme a las leyes comerciales, y, c) que no son entidades dependientes del prestatario o sub-prestatario de acuerdo con lo establecido en elegibilidad de las Normas de Consultoría, detalladas posteriormente.
- Lista de trabajos similares en complejidad técnica, con la documentación que acredite la experiencia de la firma consultora. Se definen como estudios similares los siguientes: unidades educativas, edificios de oficinas, complejos administrativos, conjuntos habitacionales, centros comerciales, centros de salud, hospitales.

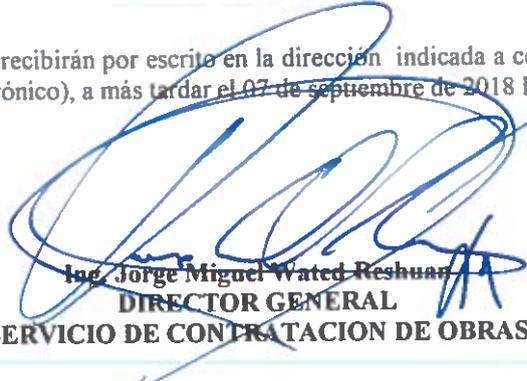
Las expresiones de interés de los consultores interesados son requeridas bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de enero de 2011 revisado a julio 2014, referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este anuncio, durante las horas hábiles de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes. El alcance reducido de los trabajos puede consultarse en el siguiente link: <http://www.contratacionobras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/BIRF-8542-SBCC-CF-2018-037%E2%80%8B-ALCANCE-DE-LOS-SERVICIOS.pdf>.

Las expresiones de interés se recibirán por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo o por correo electrónico), a más tardar el 07 de septiembre de 2018 hasta las 15h00.



Ing. Jorge Miguel Wated Reshuan  
DIRECTOR GENERAL  
SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS

**Servicio de Contratación de Obras**

**Atención:** Director General

**Dirección:** Av. 10 de Agosto 1661 y Bolivia (edificio donde funcionaba el Ministerio de Finanzas),  
Subdirección Técnica de Contrataciones, piso 04, oficina 401.

**Tel:** (593) -2-3964800 ext. - 6120

**Horario de atención:** 08h00 a 17h00 de lunes a viernes.

**Correo electrónico:** [licinternacional@secob.gob.ec](mailto:licinternacional@secob.gob.ec)